

## ANEXO

**Junta de Andalucía.  
Consejería de Justicia y Administración Pública.  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 1999, SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.  
CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO.  
ESPECIALIDAD INFORMÁTICA (B. 2012)  
ADJUDICACIÓN DESTINOS.**

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	COD.R.P.T. CÓD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACIÓN/Nº ORDEN
17.717.668 25,950	MARTINEZ EMPLEO Y DES.TECN.	FORCE SECR.GENERAL C.A.R.L.	EMILIO SECR.GENERAL C.A.R.L.	525644 3077610	ASESOR MICROINFORM. SEVILLA	DEFINITIVO (1)
28.718.510 25,400	LÓPEZ ECON.Y HACIENDA	ISIDORO S.G.T.	JOAQUIN S.G.T.	620830 114910	PROGRAMADOR SEVILLA	DEFINITIVO (2)
30.547.889 24,650	CASAS GOBERNACIÓN	RUJZ DEL.GOBIERNO.	FRANCISCO DEL.GOBIERNO	404178 71410	ASESOR MICROINFORM. HUELVA	DEFINITIVO (3)
27.516.512 22,245	MARTÍNEZ ECON.Y HACIENDA	MESA DELEG.PROV.	DIEGO MARÍA DELEG.PROV.	617311 1769010	JEFE DE OPERACIÓN ALMERÍA	DEFINITIVO (4)
28.469.150 20,995	ALBALADEJO GOBERNACIÓN	JURADO S.G.T.	JAVIER S.G.T.	518518 44010	ASESOR MICROINFORM. SEVILLA	DEFINITIVO (5)

*ORDEN de 5 de septiembre de 2000, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General (B.1100).*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General, convocadas por Orden de 14 de julio de 1999, de la Consejería de Gobernación y Justicia (BOJA núm. 102, de 2 de septiembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direc-

ciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de septiembre de 2000

CARMEN HERMOSIN BONO  
Consejera de Justicia y Administración Pública

## ANEXO

Junta de Andalucía.  
Consejería de Justicia y Administración Pública.  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 1999. SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.  
CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.  
ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL (B. 1100)  
ADJUDICACIÓN DESTINOS.

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEL/ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	CÓD.R.P.T. CÓD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN/Nº ORDEN
25.930.802 29.710	DIÁZ ASUNTOS SOCIALES	HERNÁNDEZ DELEG.PROVINCIAL	FRANCISCO DELEG.PROVINCIAL	523138 1678410	TIT.GRADO MEDIO CONT.PRG.SOLIDAR. JAÉN	DEFINITIVO (1)
75.407.073 26.740	MELLADO S.A.S.	PARREÑO D.G. PERSON. Y SERVICIOS	ESTEBAN D.G.PERSON. Y SERVICIOS	699956 2150610	TIT.GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (2)
31.229.442 26.265	JURADO ECON.Y HACIENDA	ALBERCA SECR.GENER. ECONOMÍA	TRINIDAD SECR.GENER.ECONOMÍA	622999 1763310	NG.TRAMITACIÓN EXP. SEVILLA	DEFINITIVO (3)
29.712.324 25.960	GONZÁLEZ MEDIO AMBIENTE	PAJACIOS DELEG.PROVINCIAL	DOMINGO DELEG.PROVINCIAL	515011 2404010	NG.CONTRATACIÓN HUELVA	DEFINITIVO (4)
33.376.544 25.870	LUQUE ASUNTOS SOCIALES	VILASECA DELEG.PROVINCIAL	ANA MARÍA DELEG.PROVINCIAL	523638 1679410	TIT.GRADO MEDIO CONT.PRG.SOLIDAR. MÁLAGA	DEFINITIVO (5)
25.042.707 25.760	LÓPEZ GOBERNACIÓN	ESTEBAN DELEG.GOBIERNO	Mª SOLEDAD DELEG.GOBIERNO	404434 2642610	NG. GESTIÓN MÁLAGA	DEFINITIVO (6)
27.501.890 25.570	ROS GOBERNACIÓN	TORRES DELEG.GOBIERNO	LUIS ANTONIO DELEG.GOBIERNO	403501 58510	NG. JUSTICIA GRATUITA ALMERÍA	DEFINITIVO (7)
28.406.504 25.550	JIMÉNEZ GOBERNACIÓN	MAQUEDA S.G.T.	GLORIA S.G.T.	518440 40610	SC.HABILIT.MATERIAL SEVILLA	DEFINITIVO (8)
27.378.247 25.415	BLANCO EMPLEO Y DES.TECNOLÓGICO	MARTÍN DELEG.PROVINCIAL	SALVADOR RESID.TIEMPO LEBRE	616807 559410	ADMINISTRADOR MARBELLA (MÁLAGA)	DEFINITIVO (9)
74.626.606 25.390	PÉREZ CULTURA	BELMONTE DELEG.PROVINCIAL	CARMEN MARÍA DELEG.PROVINCIAL	406670 1494610	NG.COORDINAC.ADMVA. GRANADA	PROVISIONAL (10)
23.776.664 25.245	RODRÍGUEZ GOBERNACIÓN	LUPIAÑEZ DELEG.GOBIERNO	JUAN MANUEL DELEG.GOBIERNO	404411 80510	NG.JUSTICIA GRATUITA MÁLAGA	DEFINITIVO (11)
09.151.501 25.170	ORTIZ GOBERNACIÓN	JIMÉNEZ DELEG.GOBIERNO	DIEGO A. DELEG.GOBIERNO	403748 60210	TIT. GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO (12)
25.552.489 24.820	MARTÍNEZ OBRAS PÚBL. Y TRANSPORTES	SERRATOSA DELEG.PROVINCIAL	NARCISO DELEG.PROVINCIAL	506977 1731410	INSPECTOR AUXILIAR TRANSPORTES CÁDIZ	DEFINITIVO (13)
28.687.907 24.710	CORTÉS EDUCACIÓN Y CIENCIA	MUÑOZ DELEG.PROVINCIAL	MARCELINO DELEG.PROVINCIAL	616080 1157010	NG.APOYO PEDAGÓGICO SEVILLA	DEFINITIVO (14)
25.957.062 24.570	ESPINOSA ASUNTOS SOCIALES	VALERO DELEG.PROVINCIAL	RICARDO DELEG.PROVINCIAL	641135 1833710	NG.GESTIÓN ECONÓMICA NOMINAS JAÉN	DEFINITIVO (15)
28.581.314 24.485	PONCE I.A.S.S.	GARRIDO DIRECCIÓN GERENCIA	JUAN ANTONIO DIRECCIÓN GERENCIA	640235 725010	NG.EXP.DTS. REINTEGROS SEVILLA	DEFINITIVO (16)
31641.891 24.320	DELAGE GOBERNACIÓN	CARRETERO DELEG.GOBIERNO	JUAN MARÍA DELEG.GOBIERNO	403748 60210	TIT.GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO (17)
34032101 23.820	BALLESTEROS SALUD	BONO S.G.T.	ANTONIO JAVIER S.G.T.	626305 567510	TIT.GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (18)
28.897.300 23.790	CABELLO I.A.J.	BELTRÁN DIRECC. GENERAL	MANUEL A. DIRECC. GENERAL	512201 1468610	TIT.GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (19)
37.685.077 23.725	JIMÉNEZ I.A.J.	ALMANSA DIRECC. PROVINCIAL	FRANCISCO DIRECC. PROVINCIAL	852505 3139110	TIT.GRADO MEDIO JAÉN	DEFINITIVO (20)
27.250.933 23.565	CASTELLANO ASUNTOS SOCIALES	RODRÍGUEZ DELEG.PROVINCIAL	JOSÉ MANUEL DELEG.PROVINCIAL	522339 1673510	TIT.GRADO MEDIO CON.PRG. SOLIDAR. ALMERÍA	DEFINITIVO (21)
27.283.367 23.485	FERNÁNDEZ ASUNTOS SOCIALES	SÁNCHEZ DELEG.PROVINCIAL	FCO. JAVIER DELEG.PROVINCIAL	853415 1622210	TIT.GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (22)
52.549.092 23.410	SANZ GOBERNACIÓN	CEREZO VICECONSEJERÍA	JOSÉ VICECONSEJERÍA	660002 3293710	TIT.GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (23)
24.198.095 23.405	NAVARRO ASUNTOS SOCIALES	POLO DELEG.PROVINCIAL	ANTONIO DELEG.PROVINCIAL	632672 814310	TIT.GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO (24)
28.575.515 23.395	MAZA ASUNTOS SOCIALES	GALLEGU S.G.T.	HDEFONSO S.G.T.	525188 421910	TIT.GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (25)
27.528.003 23.325	UBEDA MEDIO AMBIENTE	EGEA DELEG.PROVINCIAL	Mª FELICIDAD DELEG.PROVINCIAL	519142 9810	TIT.GRADO MEDIO ALMERÍA	DEFINITIVO (26)
28.703.116 23.320	REIZ JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA	GODOY D.G. DE ORGANIZACIÓN INSPECCIÓN Y CAL. SERV.	MIGUEL ANGEL D.G. DE ORGANIZACIÓN INSPECCIÓN Y CAL. SERV.	518312 2220110	TIT.GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (27)
52.233.188 23.310	DOMÍNGUEZ I.A.A.P.	CASTRO I.A.A.P.	FCO. RAFAEL I.A.A.P.	623880 86310	TIT.GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (28)
30.505.138 23.270	CALATRAVA TURISM.Y DEPORTE	BERNIER DELEG.PROVINCIAL	EDUARDO IGNACIO DELEG.PROVINCIAL	619134 2721610	TIT.GRADO MEDIO JAÉN	DEFINITIVO (29)
24.191.069 23.105	COCA AGRIC. Y PESCA	MARTÍN DELEG.PROVINCIAL	MANUEL ANTONIO DELEG.PROVINCIAL	514306 2388910	NG.PATRIMONIO GRANADA	PROVISIONAL (30)

D.N.I. P.TOTAL	PRIMER APELLIDO CONSEL/ORG.AUT.	SEGUNDO APELLIDO C.DIRECTIVO	NOMBRE C.DESTINO	CÓD.R.P.T. CÓD.SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN/Nº ORDEN
52.540.852 23.010	CISNEROS ASUNTOS SOCIALES	ALCANTARA DELEG.PROVINCIAL	MARGARITA DELEG.PROVINCIAL	522741 1675610	TIT.GRADO MEDIO CON.PRG.SOLIDAR. CÓRDOBA	DEFINITIVO (31)
52.243.239 22.995	PALMA GOBERNACIÓN	PRISCO VICECONSEJERÍA	MANUEL VICECONSEJERÍA	660002 3293710	TIT.GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (32)
24.221.200 22.990	TALLÓN GOBERNACIÓN	YAGUEZ VICECONSEJERÍA	IGNACIO VICECONSEJERÍA	660002 3293710	TIT.GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (33)
24.205.641 22.980	TORRES ASUNTOS SOCIALES	SÁNCHEZ DELEG.PROVINCIAL	MANUEL JOSÉ DELEG.PROVINCIAL	632672 814310	TIT.GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO (34)
52.545.136 22.790	RUIZ I.A.J.	RIVILLAS DIRECC.PROVINCIAL	CARLOS JESÚS DIRECC.PROVINCIAL	850332 3137510	TIT.GRADO MEDIO ALMERÍA	DEFINITIVO (35)
28.577.562 22.740	BARRERA EMPLEO Y	GARRIDO D.G.FORMACIÓN PROFES.	JUAN ANTONIO D.G.FORMACIÓN PROFES.	858310 1671710	TIT.GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (36)
25.992.374 22.660	AGUIRRE SALUD	ZAMORANO DELEG.PROVINCIAL	MARÍA PAZ DELEG.PROVINCIAL	625610 681110	TIT.GRADO MEDIO CÓRDOBA	DEFINITIVO (37)
28.669.802 22.570	IJRO EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	HERNÁNDEZ D.G. COMERC. CONSUMO Y COOP. ECONÓMICA	CARLOS D.G. COMERC. CONSUMO Y COOP. ECONÓMICA	692493 2051510	TIT.GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (38)
02.524.855 22.510	CUENCA GOBERNACIÓN	PACHECO DELEG.GOBIERNO	ROSA MARÍA DELEG.GOBIERNO	404676 85010	TIT.GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO (39)
30.450.990 22.500	URBANO ASUNTOS SOCIALES	CEJSTA DELEG.PROVINCIAL	ANA DELEG.PROVINCIAL	632572 811510	TIT.GRADO MEDIO CÓRDOBA	DEFINITIVO (40)

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 12 de julio de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Bartolomé Pérez Ramírez Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de julio de 1999 (BOE de 19 de agosto de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Bartolomé Pérez Ramírez Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Economía Aplicada III».

Sevilla, 12 de julio de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 31 de julio de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rafael Villa Caro Profesor Titular de Universidad.*

A la vista del Acuerdo de la Comisión de Reclamaciones de esta Universidad, de fecha 7 de julio de 2000, y la Resolución rectoral de fecha 25 de julio de 2000, por la que se levanta la suspensión del nombramiento del candidato impugnado Dr. don Rafael Villa Caro, y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Rafael Villa Caro Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de «Análisis Matemático».

Sevilla, 31 de julio de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 31 de julio de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña M.ª Carmen Sánchez Hernández.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1999 (BOE de 11 de noviembre de 1999), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña M.ª Carmen Sánchez Hernández, en el Area de Conocimiento de Derecho Civil, adscrita al Departamento de Derecho Civil, Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Romano.

Málaga, 31 de julio de 2000.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 1 de agosto de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a don Manuel Jesús Castro Díaz y a doña M.ª Carmen Balebona Accino.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1999 (BOE de 11 de noviembre de 1999), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Manuel Jesús Castro Díaz, en el Area de Conocimiento de Análisis Matemático, adscrita al Departamento de Análisis Matemático.